

MEMORIA ANUAL

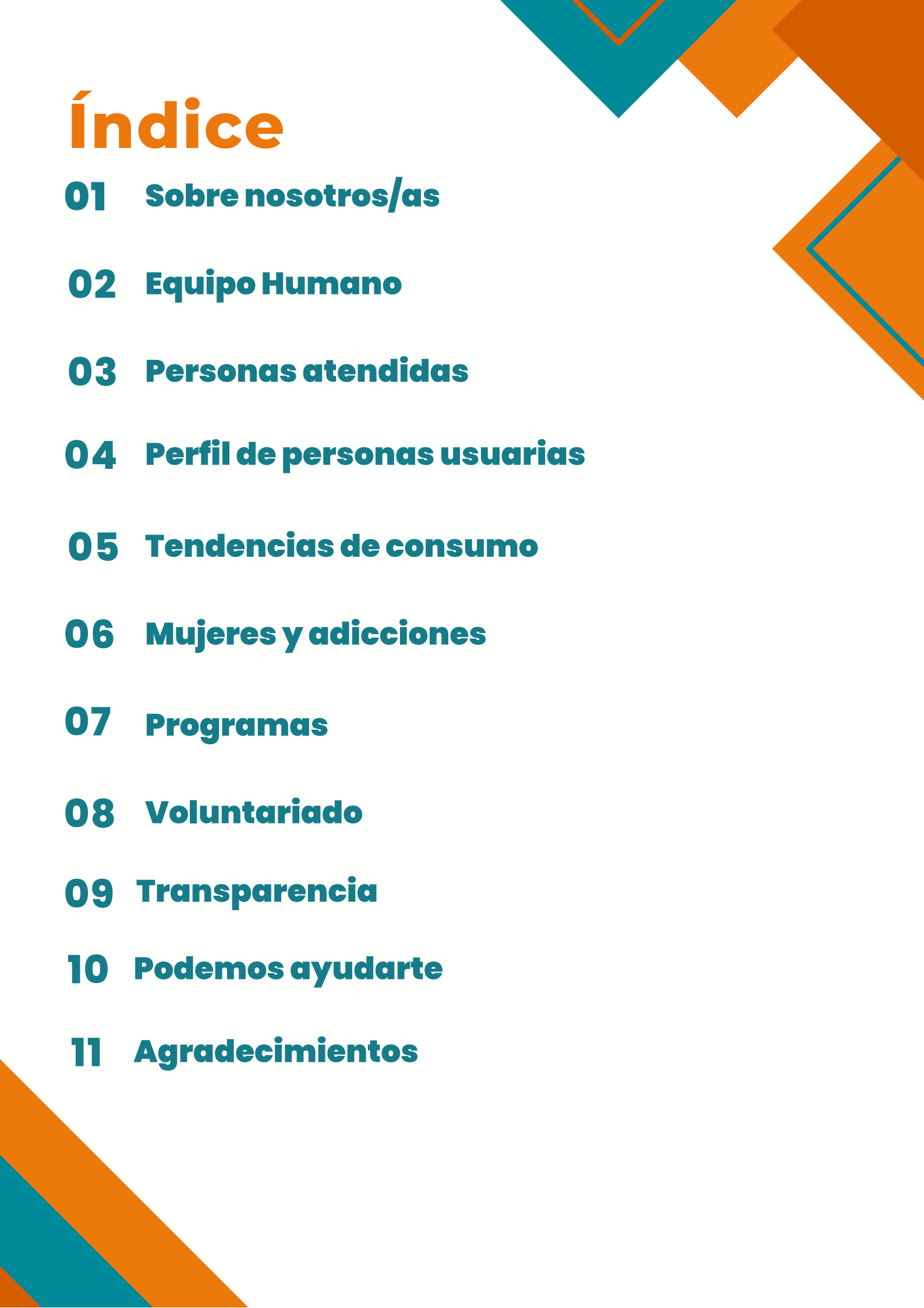
AÑO 2022

JAÉN
PROYECTO HOMBRE
FUNDACIÓN



JAÉN

PROYECTO
HOMBRE



Índice

- 01 Sobre nosotros/as**
- 02 Equipo Humano**
- 03 Personas atendidas**
- 04 Perfil de personas usuarias**
- 05 Tendencias de consumo**
- 06 Mujeres y adicciones**
- 07 Programas**
- 08 Voluntariado**
- 09 Transparencia**
- 10 Podemos ayudarte**
- 11 Agradecimientos**

01: SOBRE NOSOTROS/AS



Fundación Proyecto Hombre Jaén es una entidad sin ánimo de lucro que mantiene económica y jurídicamente el programa terapéutico-educativo para la rehabilitación de adicciones "Proyecto Hombre" en la provincia de Jaén. En 2014 establece su Patronato, conformado por destacadas entidades como Cáritas Diocesana de Jaén, Fundación Caja Rural de Jaén y la Asociación Amalthea para desarrollar proyectos de rehabilitación, reinserción y prevención de adicciones, promoción social y formación, entre otros.



Misión

Atender a las personas con problemas reales o potenciales de dependencia, impulsando su desarrollo personal y su inserción en la sociedad.

Visión

Ser un referente cercano y accesible de instituciones y personas en todo lo relacionado con las dependencias y su prevención por su calidad, profesionalidad y protección social.



Valores

Profesionalidad:

Ejercemos nuestra actividad con la mayor seriedad y respeto a todas las personas independientemente de su condición.

Efectividad:

Trabajamos con la firme condición de ayudar a la persona que lo necesite y nuestra gran capacidad nos permite lograr el efecto que deseamos.

Empatía:

Nos identificamos mental y afectivamente con cada persona con problemas que acude a nuestra entidad.

Esperanza:

Damos a entender que se puede lograr lo que se desea sin perder la ilusión, con el mayor esfuerzo y la constante motivación.



02: EQUIPO HUMANO



JAÉN
**PROYECTO
HOMBRE**

Fundación Proyecto Hombre Jaén está integrado en la Red Nacional de Proyecto Hombre, que engloba un total de 28 centros. Nuestro objetivo principal es prestar atención integral a personas con problemas de adicción y sus familias, para favorecer su desarrollo personal e integración en la sociedad, al mismo tiempo que trabajamos la prevención, tratamiento y rehabilitación de las adicciones, ya sean asociadas a sustancias, como comportamentales.

En cuanto al personal laboral, la Fundación cuenta con una plantilla altamente cualificada y diversa, formada por 22 profesionales en áreas como Psicología, Trabajo Social, Derecho, Administración de empresas y Educación social, de los cuales 12 son mujeres y 10 hombres.

Desde nuestro centro se valora el trabajo en equipo y nos esforzamos por contar con un personal altamente capacitado y comprometido en la consecución de sus objetivos.

¡Nuestro equipo humano no acaba aquí! Como parte activa de la entidad, están también nuestras personas voluntarias a quienes, para agradecerles su esfuerzo y dedicación incondicional se dedica un apartado especial dentro de esta memoria.

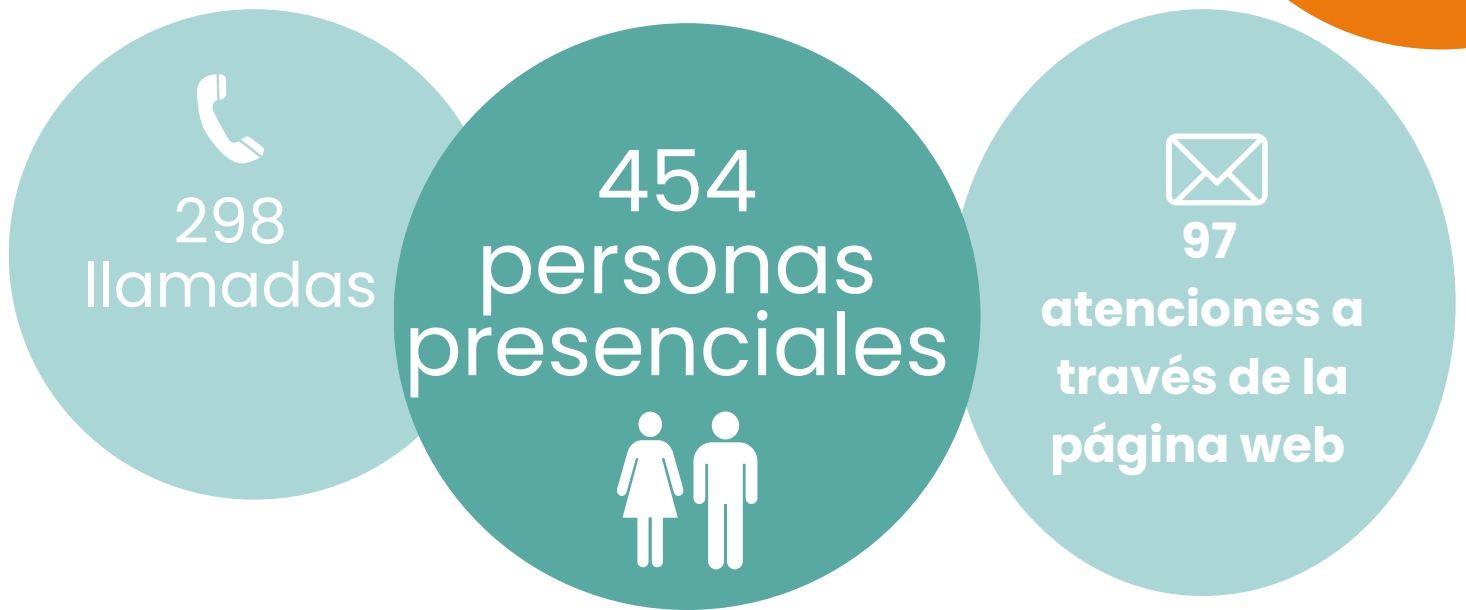
Nuestra Fundación se enorgullece de contar con el respaldo y la colaboración de instituciones de gran prestigio y trayectoria en el ámbito social, lo que refuerza su compromiso con la comunidad.



03: PERSONAS ATENDIDAS



TOTAL DE ATENCIONES: 849 PERSONAS



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA FACILITADA DE PERSONAS ATENDIDAS



Los datos recogidos por el centro indican que la mayoría de las personas atendidas provienen de la ciudad de Jaén, representando el 74.3%.

Otras localidades de la provincia que también han solicitado ayuda por parte del centro provienen de Úbeda, representando el 5,87%, Linares (5,45%), Martos (3,35%), Mancha Real (2,52%), Baeza, Bailén y Mengíbar. Con un porcentaje inferior al 2% otras localidades de la provincia, como Torredonjimeno, Villacarrillo o Andújar, entre otros.

También han sido atendidas personas de otras zonas de Andalucía, como por ejemplo Granada, con un 2,31%, y de otras comunidades autónomas tal y como se muestra en el mapa. Un 1,89% de las atenciones realizadas, han sido a personas procedentes de otros países (1,89%)

04: PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS



PERFIL GENERAL

Durante el año 2022, el 83,63% de las personas que recibieron atención y tratamiento en Fundación Proyecto Hombre Jaén fueron hombres, mientras que el 16,37% fueron mujeres.

La media de edad general ha sido de 38,4 años.

HOMBRES
(83,63%)



EDAD MEDIA
(42,63 AÑOS)

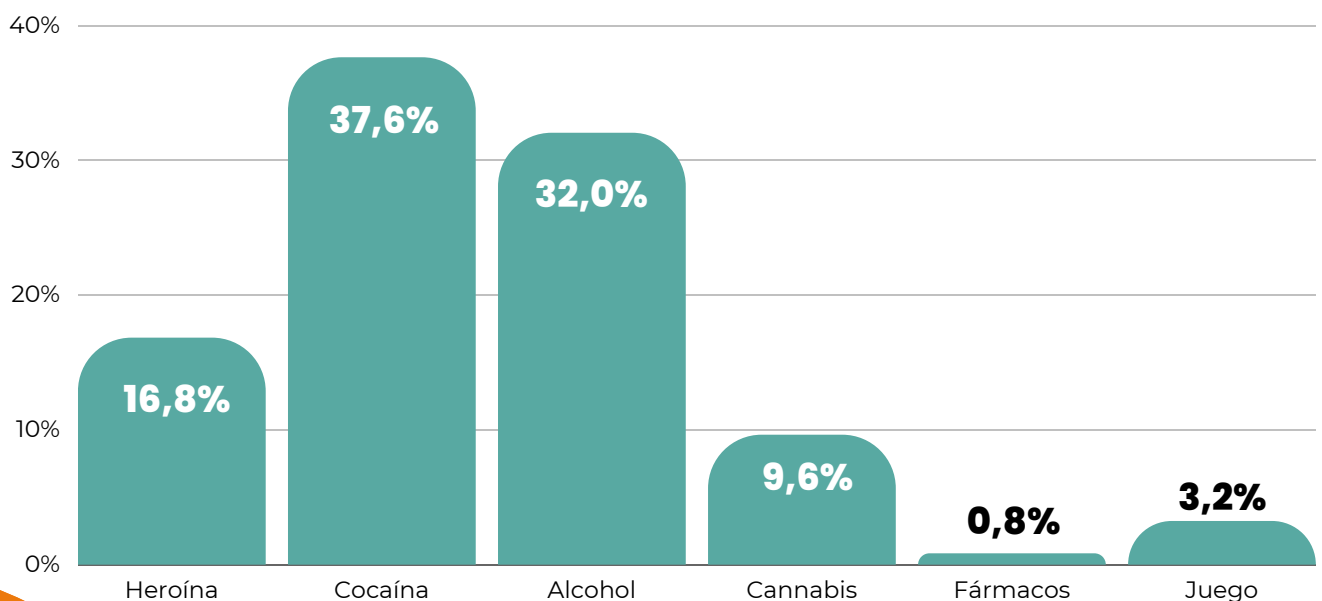
MUJERES
(16,37%)



EDAD MEDIA
(37,56 AÑOS)

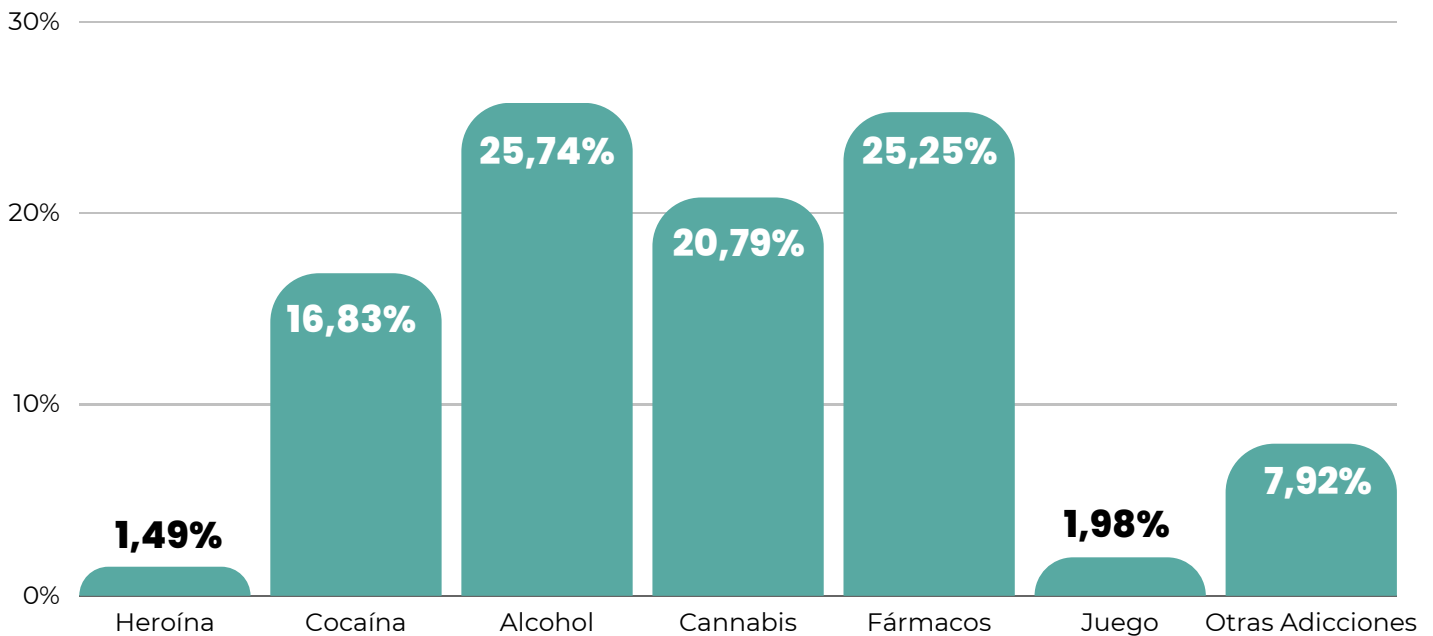
¿CÚALES SON LAS ADICCIONES PRINCIPALES?

La adicción que presenta una mayor prevalencia es a la cocaína (37,6%), seguida por el alcohol (32%) y la heroína (16,8%). En un menor porcentaje, se ha detectado que el 9,6% de nuestros/as usuarios/as han acudido a nuestro centro por adicción al cannabis, al juego (3,2%) y por adicción a los fármacos (0,8%).



ADICCIONES SECUNDARIAS

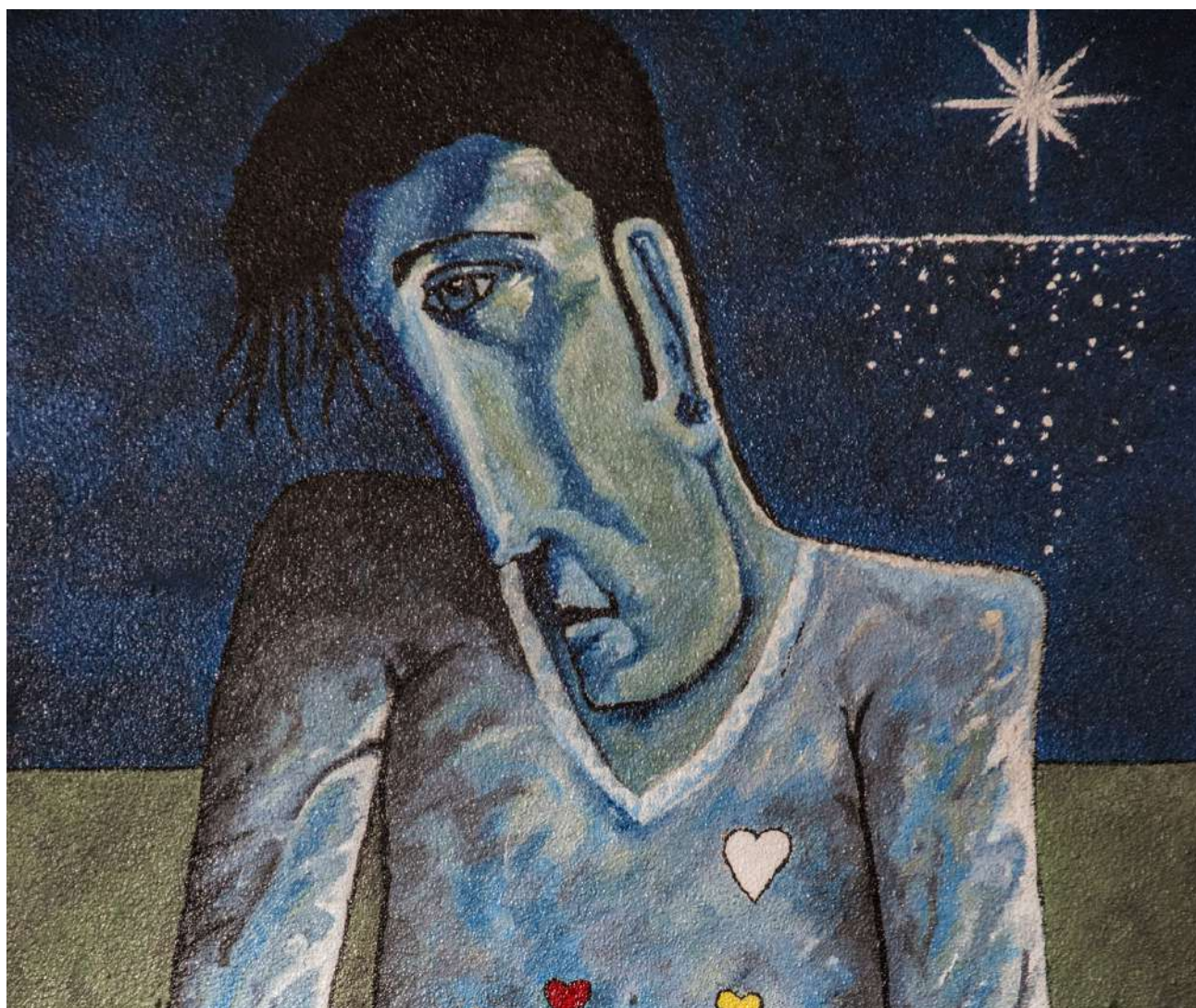
Si bien antes hemos hablado de las principales adicciones por las cuales nuestras personas usuarias acuden al centro, y por las cuales se preocupan en el momento del diagnóstico, durante las intervenciones son detectadas otros tipos de adicciones:



La sustancia más consumida es el alcohol, con un 25.74% seguida muy de cerca por el consumo de fármacos, con un 25.25%, y en tercer lugar el consumo de cannabis con un 20.79%.

La cocaína presenta el 16.83% de consumo, seguida por otros tipos de adicciones sin sustancia y/o comportamentales (TIC, pornografía...) con un 7.92% y un 1.98% con adicción al juego, mientras que el consumo de heroína se presenta con un 1.49%.

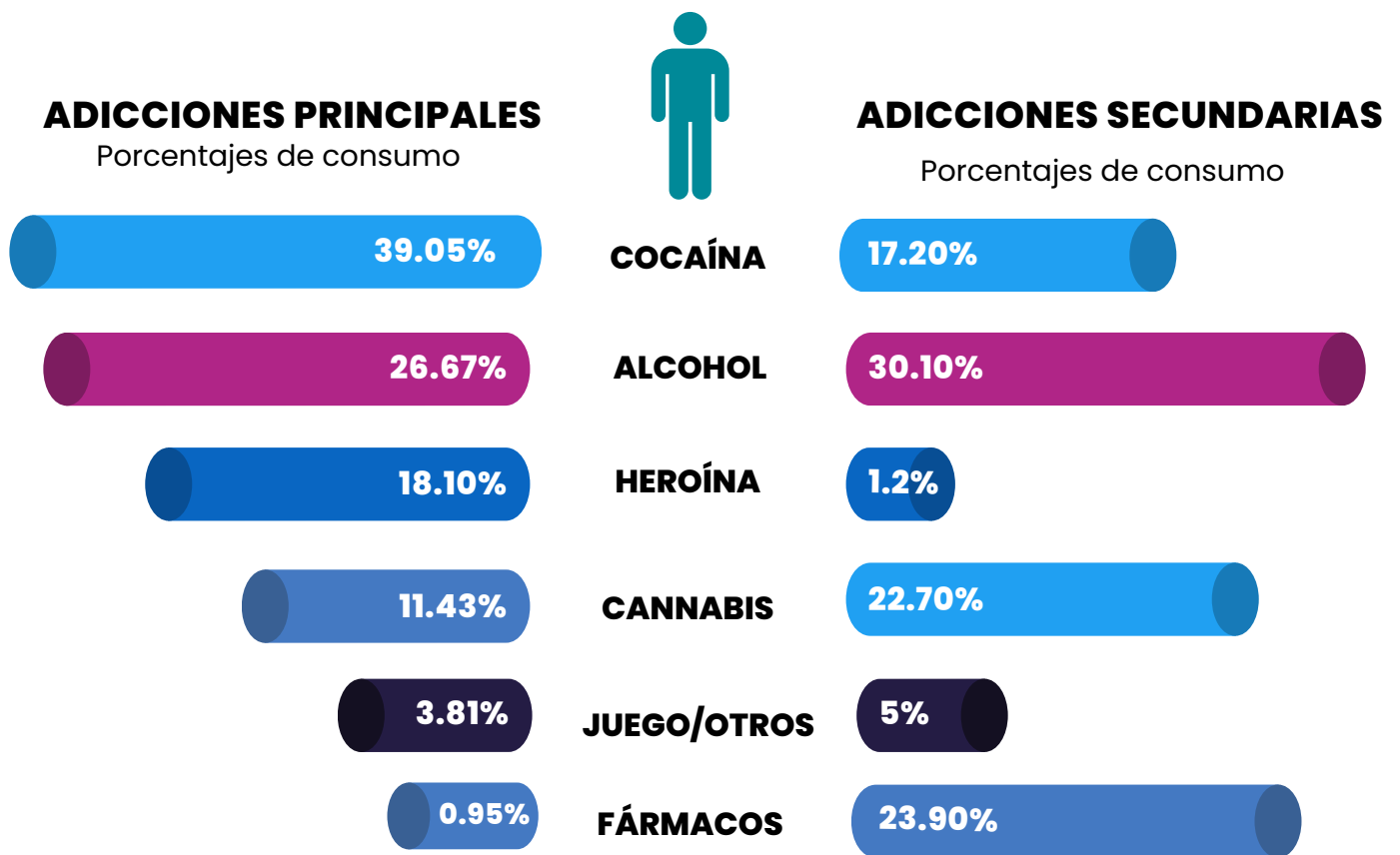
05: TENDENCIAS DE CONSUMO



TENDENCIAS DE CONSUMO DESAGREGADAS POR GÉNERO

De acuerdo a los resultados recopilados por el centro, la prevalencia de sustancias que son consumidas por hombres son:

TENDENCIA DE CONSUMO EN HOMBRES



Según los resultados de este estudio, la sustancias más consumidas por los hombres son la cocaína, el alcohol y la heroína. Sin embargo, al realizar un estudio más profundo durante su diagnóstico y tratamiento y tras analizar los patrones de consumo de manera paralela, observamos en aquellos usuarios que consumen más de una sustancia, que los porcentajes y el consumo de algunas de las sustancias, varían de manera muy significativa con respecto a las adicciones principales, como es el caso del consumo de alcohol, de fármacos y cannabis, siendo su incidencia de un +42% para el consumo de fármacos y del +11.3% para el consumo de cannabis.

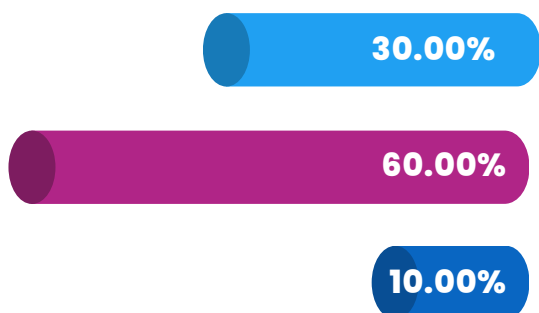
De acuerdo a los resultados recopilados por el centro, la prevalencia de sustancias que son consumidas por mujeres son:

TENDENCIA DE CONSUMO EN MUJERES



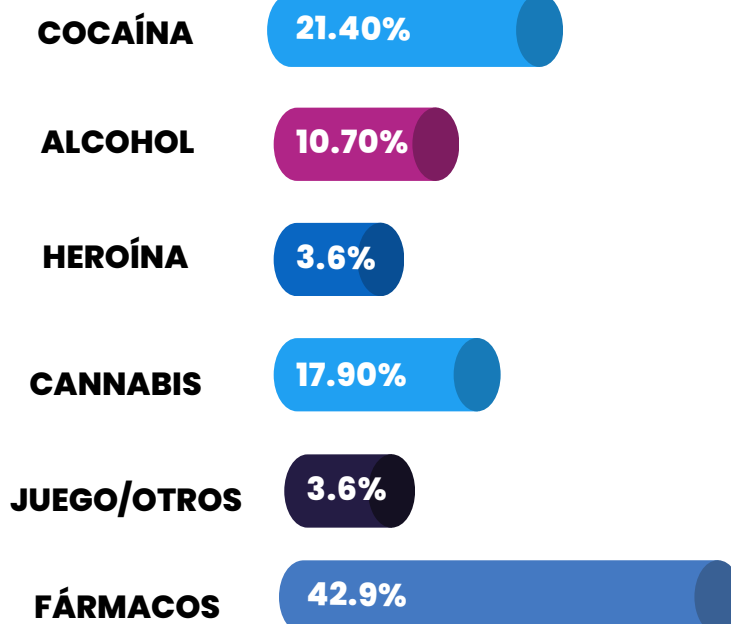
ADICCIONES PRINCIPALES

Porcentajes de consumo



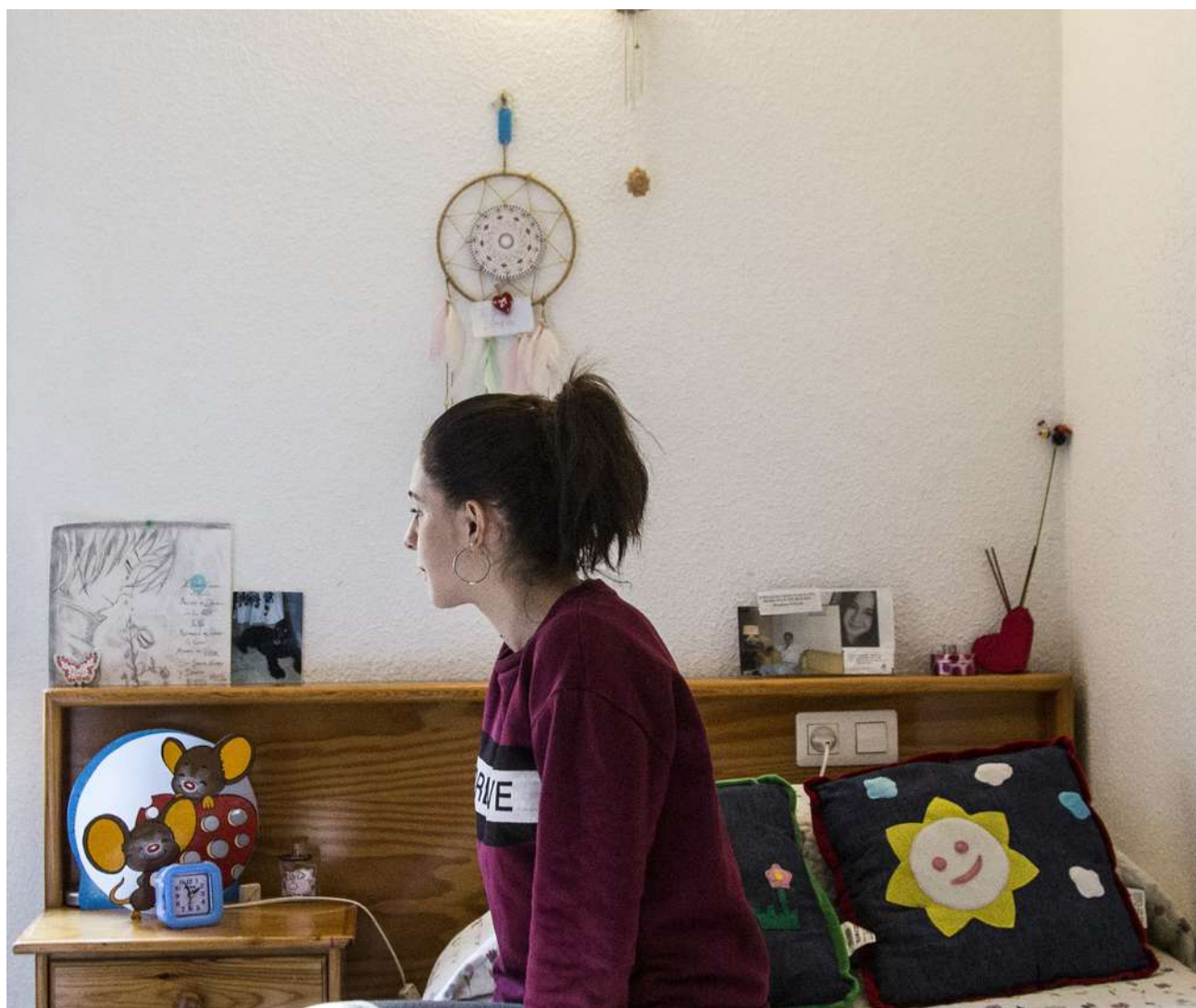
ADICCIONES SECUNDARIAS

Porcentajes de consumo



Según los resultados de este estudio, las sustancias más consumidas por las mujeres son el alcohol, la cocaína y la heroína. Sin embargo, al realizar un estudio más profundo durante su diagnóstico y tratamiento, y tras analizar los patrones de consumo de manera paralela, observamos en aquellas usuarias que consumen más de una sustancia, que las adicciones principales abarcan únicamente 3 sustancias, pero en este análisis paralelo, resulta significativo la variación y la aparición de otras adicciones, como es el caso del consumo de fármacos, con un 42.9% de presencia, el cannabis, con un 17,90%, el cual no había sido motivo de preocupación inicial, y otras adicciones sin sustancia, de tipo comportamental, como el juego y otras adicciones.

06: MUJERES Y ADICCIONES



Las adicciones en el colectivo de la mujer, también son una realidad, y necesitan un abordaje coherente y diferente al de los hombres. La relación existente entre las adicciones y las diferencias en cuanto al género merecen un enfoque especial en los estudios, debido a las diferencias biológicas, psicológicas, sociales y culturales que enfrentan las mujeres, así como a las barreras y necesidades específicas que pueden influir en su prevención, tratamiento y recuperación.

DIFERENCIAS BIOLÓGICAS Y PSICOLÓGICAS

1

Existen diferencias biológicas y psicológicas entre hombres y mujeres que influyen en el desarrollo de adicciones y en las respuestas al tratamiento. Las mujeres pueden experimentar diferentes efectos y consecuencias relacionados con el consumo de sustancias, así como tener necesidades específicas en términos de prevención, intervención y recuperación.

FACTORES SOCIALES Y CULTURALES

2

Las mujeres a menudo enfrentan desafíos y presiones sociales y culturales únicas que influyen en el inicio y la persistencia de las adicciones. De hecho, las mujeres inician tratamiento en nuestro centro con edades más tempranas que los hombres, siendo la media de 37.56 años. Estos factores incluyen los roles de género, violencia de género, discriminación, las expectativas familiares y los estereotipos sociales. Comprender y abordar estos factores es fundamental para brindar una atención adecuada y efectiva.

ESTIGMA Y BARRERAS DE ACCESO

3

Las mujeres que sufren de adicciones se enfrentan a una estigmatización adicional y pueden encontrar barreras específicas para buscar ayuda y tratamiento, como los prejuicios sociales, miedo al estigma, los roles de cuidado, las responsabilidades familiares, y la falta de recursos específicos para mujeres, entre otros, por lo que tardan más en pedir ayuda. Es importante reconocer y abordar estas barreras para garantizar una atención equitativa y accesible. De hecho, sólo el 17.92% de nuestras personas usuarias, son mujeres, cifra que, año tras año se va incrementando y que reflejan la ruptura de estas barreras.

IMPACTO EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

4

Las adicciones pueden tener un impacto significativo en la salud sexual y reproductiva de las mujeres. El consumo de sustancias puede afectar la fertilidad, el embarazo, la salud prenatal y neonatal, y aumentar el riesgo de enfermedades de transmisión sexual. Es esencial abordar estas dimensiones en los estudios y en la intervención para garantizar una atención integral y saludable.

NECESIDADES DE TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN

5

Las mujeres tienen necesidades particulares en términos de tratamiento y recuperación de adicciones. Esto incluye la integración de servicios de salud mental, atención médica especializada, enfoques terapéuticos sensibles y orientados al género, atención prenatal y postnatal, apoyo a las responsabilidades parentales y cuidado de hijos/as, así como programas de reinserción social adaptados.

Abordar estas cuestiones y dar difusión de esta realidad es fundamental para brindar una atención equitativa, efectiva y sensible al género.



07: PROGRAMAS



Este año 2022 nos ha ofrecido grandes oportunidades. Nos ha permitido tanto dar continuidad en el desarrollo de aquellos programas ya existentes, como realizar nuevas actuaciones de intervención.

CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO

El objetivo principal de este recurso es facilitar el proceso de deshabituación, crecimiento y cambio en personas con problemas de drogodependencias u otros comportamientos adictivos. Se realiza de forma ambulatoria en horarios de tarde y noche adaptados a la situación de cada persona que acude y que no requiere un proceso de internamiento, pudiendo de esta forma mantener su actividad laboral y familiar con cierta normalidad.



COMUNIDAD TERAPÉUTICA

Se trata de un recurso en el que se trabaja con personas en régimen de internamiento. En él, se trabaja principalmente el ámbito de la persona en proceso y se le invita a trabajar aspectos íntimos para conseguir que los cambios logrados sean genuinos y duraderos. También se llevan a cabo intervenciones sobre la familia y la red social de la persona en proceso para que tengan la adecuada preparación de cara a su reinserción social.



Desde el área de administración y proyectos, se han planificado y coordinado las acciones necesarias para captar fondos autonómicos, estatales y europeos, destinados a la financiación de la Fundación y de los programas realizados.

Hemos continuado trabajando con el control de la ejecución, el logro de objetivos y con los cumplimientos de plazos e indicadores, para alcanzar la excelencia en transparencia y una mayor rigurosidad tanto de nuestras actuaciones como de los resultados obtenidos.

PROYECTO INSOLA

Se trata de un proyecto de Integración SOcioLABoral para personas con problemas de adicción, en el que se fomenta desde el inicio la adquisición y el desarrollo de competencias que favorezcan la empleabilidad en un entorno socioeconómico que impone una mayor flexibilidad en los perfiles formativos y profesionales, y que desfavorece, especialmente, al colectivo de personas con problemas adictivos, el cual presenta características de especial vulnerabilidad.

Con nuestro itinerario de inserción sociolaboral esperamos conseguir:

- que los/as jóvenes disminuyan las variables relacionadas con el fracaso escolar y retomen un itinerario formativo, o bien se incorporen al mercado laboral en puestos acordes a su proyecto de vida.
- que quienes cuentan con un empleo: lo mantengan;
- que aquellos/as que con su empleo no obtienen respuesta a sus expectativas y necesidades, logren un desarrollo competencial que favorezca su empleabilidad o, si procede, el cambio de empleo
- que quienes se encuentran desvinculados del mercado laboral, adquieran las habilidades, competencias y capacitación formativa necesarias que posibiliten su reincorporación al mismo.



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"Invierte en tu futuro"

Colectivos como mujeres, personas reclusas y privadas de libertad, menores y jóvenes, mayores de 54 en situación de desempleo, todos/as susceptibles de cargas sociales, problemas de vivienda, menores tutelados por la administración u otros familiares y/o parados de larga duración con problemas de adicción, reciben una atención especializada en nuestro centro.

INCORPORACIÓN SOCIAL

El objetivo de este programa está enfocado en facilitar la reintegración de las personas que han superado o están en proceso de superar una adicción en la sociedad, centrado en la mejora de la autonomía personal para propiciar su

inclusión social y laboral, colaborando con diferentes recursos y servicios comunitarios para generar una red de apoyo integral que les ayude a su reinserción en la sociedad.



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo



PROGRAMAS DE PRISIÓN

Uno de los factores que más afectan a las personas es la privación de libertad y el consumo por el abuso de drogas es un factor previo y paralelo a esa situación. Por una parte, los delitos de una gran parte de la población penitenciaria están relacionados con la venta y/o consumo de sustancias ilegales; y por otra parte, un número elevado de personas reclusas tienen problemas personales, sociales y de salud asociados al consumo de sustancias psicoactivas, desde la propia dependencia a graves enfermedades.

Por ello, este programa supone un proceso de intervención donde se conjuga, en colaboración con la Unidad Terapéutico-Educativa del Centro Penitenciario, la intervención inicial en el conjunto del Centro Penitenciario y la posterior incorporación a un Programa Terapéutico externo, con el objetivo de dotar a las personas privadas de libertad de las herramientas necesarias para superar sus adicciones, rehabilitarse y lograr una reintegración exitosa en la sociedad, reduciendo así el riesgo de recaída y reincidencia delictiva

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN UNIVERSAL, SELECTIVA E INDICADA

En los últimos años, se ha prestado especial atención a la prevención de los consumos de sustancias y otros comportamientos potencialmente adictivos en adolescentes y jóvenes, dotándoles de habilidades para la vida.

El **programa de prevención universal** se desarrolla en centros educativos, con el profesorado, el alumnado y sus familias. El objetivo principal de estas intervenciones es promover en menores y jóvenes las capacidades y habilidades adecuadas para afrontar situaciones de riesgo ante las que se enfrentan propias de su edad, relacionadas con el consumo de drogas y otros comportamientos con potencial de abuso, como los juegos de apuesta, los videojuegos o el uso responsable de las tecnologías y de sus contenidos, evitar el fracaso académico, el afrontamiento de las relaciones sexuales y el enfrentamiento a las ITS, violencia (filio parental, de género, escolar, etc.), entre otras.

Con esto, se justifica la necesidad de seguir desarrollando programas en materia educativa que incidan sobre la juventud y los/as profesionales de la educación y la intervención social que trabajan con menores y jóvenes, así como sobre sus familias.



A su vez, y de manera transversal, el **programa de prevención selectiva e indicada** pretende facilitar actuaciones de detección e intervención precoz ante situaciones de consumo problemático de drogas, adicciones sin sustancias e intervención en conductas disruptivas en jóvenes que manifiestan signos de consumo, bien experimental o esporádico, o bien conductas de riesgo y/o comportamientos desajustados que pueden suponer un factor de riesgo.

La finalidad de este programa es evitar que esas conductas se agraven y proporcionar a las familias las herramientas necesarias para el manejo de su situación.

También trabajamos el uso problemático de las tecnologías u otras adicciones sin sustancia.



08: VOLUNTARIADO



En Fundación Proyecto Hombre Jaén, el voluntariado ocupa una importancia de primer orden y es uno de nuestros principios básicos. Cada programa cuenta con el apoyo de personas que colaboran altruistamente en el trabajo que se realiza y la persona voluntaria forma parte de su esencia y de su filosofía, convirtiéndose en una prioridad.

A su llegada, se realiza un análisis de las necesidades reales en las diferentes áreas de la Fundación, para que el desarrollo del voluntariado se efectúe aprovechando al máximo las capacidades y experiencia de ambas partes, y, una vez integrado nuestro voluntariado, ya es cuando comienza su colaboración activa en los diferentes programas de la Fundación.

Es importante que nuestros/as voluntarios/as se sientan acogidos/as, cuidados/as e importantes, por lo que, desde su comienzo, se les imparte una formación de base que les haga sentirse seguros/as de los pasos que van a dar de cara a su labor como voluntarios/as, y que potencien sus habilidades, destrezas, crecimiento y conocimiento personal, de forma que

puedan realizar sus funciones dentro de la coordinación de un grupo, de las sesiones terapéuticas y de acompañamiento.

A partir de aquí, se les presenta la programación, lo más detallada posible, que se llevará a cabo durante el año, haciéndoles partícipes de todas las actividades, formaciones presenciales y online, convivencias y graduaciones que la Fundación va a desarrollar, así como brindarles información de los encuentros tanto a nivel andaluz y nacional que se realizan, y en los que se cuenta con su asistencia en nombre y representación de la Fundación.



Entre los encuentros más representativos en los que el voluntariado ha participado en este año destaca:

19º ENCUESTRO ANDALUZ DE VOLUNTARIADO DE PH: "IGUALDAD DE GÉNERO Y VOLUNTARIADO: SÍ, QUIERO"

Este encuentro fue de gran importancia para nosotros/as, ya que, debido a la situación de pandemia en la que nos hemos visto inmersa, llevaba 2 años sin realizarse, y tuvimos la enorme suerte de poder realizarlo en Jaén. Este acto merece ponerse de manifiesto, tanto por el gran esfuerzo que supuso su organización por parte del centro, como por parte de todas las personas asistentes, quienes se trasladaron desde las 8 provincias andaluzas para poder asistir a este acto tan esperado por quienes constituyen este ámbito tan esencial como es el voluntariado.



Desde el centro, nos gustaría daros las gracias, por esa sensibilidad personal y libre de prejuicios que mostráis hacia las necesidades y problemas de los demás, por el impulso que realizáis al dedicar vuestro tiempo y energía en ayudar de manera desinteresada, y por vuestro firme compromiso.

Gracias por servir de apoyo, de cuidado y de compañía para tantas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y gracias por mejorar su calidad de vida. A través de vuestras actuaciones, influenciáis en la vida de otras personas, compartiendo vuestras experiencias, sirviendo de escucha, y nos permitís ofrecer un gran valor añadido a través de vuestra labor, aportando ese componente humano tan necesario en la sociedad de hoy en día.

Por todos los esfuerzos que realizáis, queremos daros este espacio de agradecimiento que tanto merecéis dentro de nuestra, y vuestra organización.

09: TRANSPARENCIA



Presentamos seguidamente los estados contables de la Fundación, con la intención de ofrecer la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. Dichos documentos han sido elaborados de conformidad con los principios contables generalmente aceptados y con las normas que emanan del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos.

Dichas cuentas han sido auditadas por una auditoría independiente, emitiendo informe de auditoría "con opinión favorable".

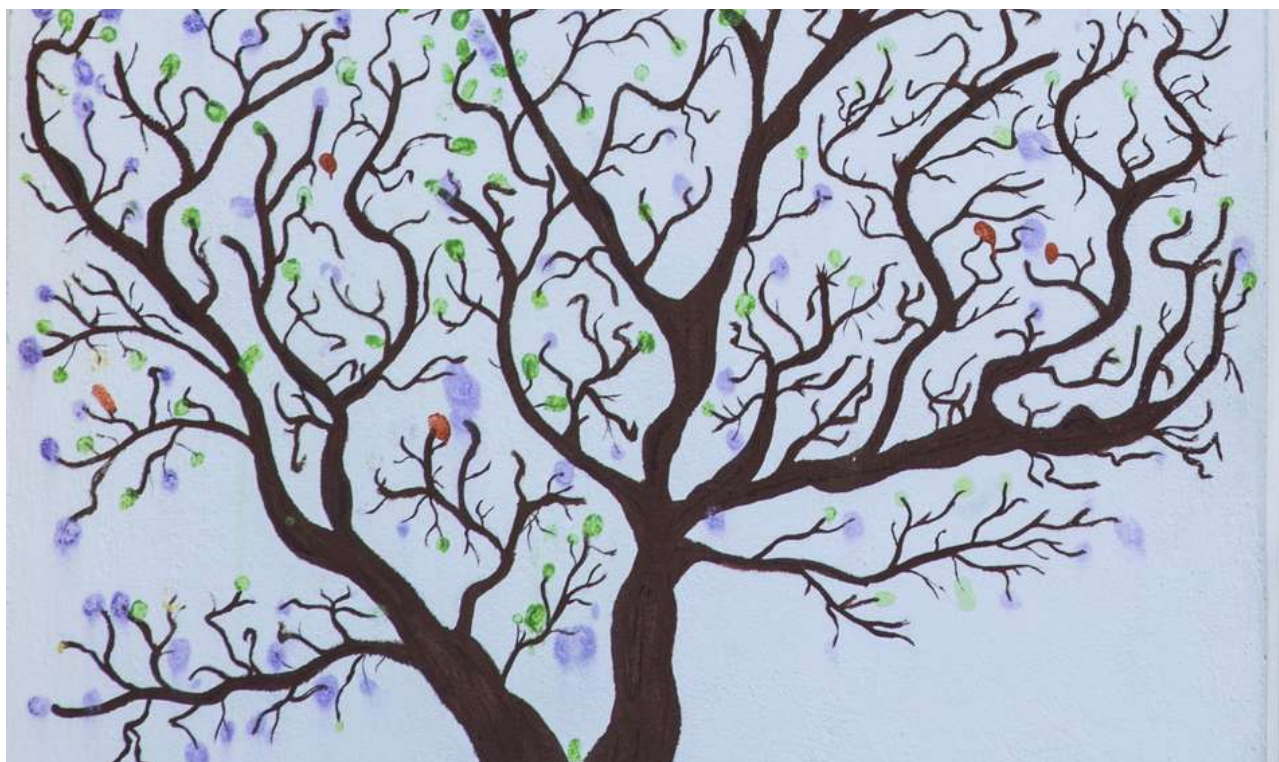
BALANCE DE SITUACIÓN 2022		
ACTIVO	2022	2021
A.) ACTIVO NO CORRIENTE	685.550,52€	790.978,93€
I. Inmovilizado intangible	564.540,37€	672.071,87€
III. Inmovilizado material	109.561,37€	118.790,61€
IV. Inversiones financieras a largo plazo	11.448,78€	116,45€
B.) ACTIVO CORRIENTE	630.173,65€	612.933,03€
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	128.093,36€	110.138,32€
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.451,75€	80,80€
VIII. Periodificaciones a corto plazo	1.120,32€	942,28€
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	489.508,22€	501.771,63€
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.315.724,17€	1.403.911,96€

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A.)PATRIMONIO NETO	1.249.576,60€	1.333.662,06€
A.-1) Fondos Propios	636.018,65€	552.792,71€
I. Fondo Social/Dotación fudacional	30.000,00€	30.000€
II. Reservas	522.792,71€	407.441,53€
IV. Excedente del ejercicio	83.225,94€	115.351,18€
A.-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	613.557,95€	780.869,35€
B.)PASIVO NO CORRIENTE	22.593,51€	34.593,51€
I. Provisiones a largo plazo	22.593,51€	34.593,51€
B.)PASIVO CORRIENTE	43.554,06€	35.656,39€
II. Provisiones a corto plazo	12.000€	12.000€
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31.554,06€	23.656,39€
2. Otros acreedores	31.554,06€	23.656,39€
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.315.724,17€	1.403.911,96€

CUENTA DE RESULTADOS

	2022	2021
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	462.671,00€	422.727,33€
a.) Cuotas de usuarios y afiliados	456.671,00€	398.727,33€
b.) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	6.000€	24.000€
7. Otros ingresos de explotación	392.570,90€	339.244,10€
b.) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio de la actividad mercantil	392.570,90€	339.244,10€
8. Gastos de personal	-533.814,72€	-434.608,91€
9. Otros gastos de explotación	-227.585,48€	-205.145,79€
10. Amortización del inmovilizado	-128.514,59€	-126.074,05€
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital trans. resultado ejercicio	117.311,40€	117.311,40€
a.) Afectas a la actividad propia	117.311,40€	117.311,40€
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	587.43€	1.897,10€
A.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	83.225,94€	115.351,18€
B.) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		
C.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTO (A+B)	83.225,94€	115.351,18€
D.) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)	83.225,94€	115.351,18€

10: **PODEMOS AYUDARTE**



HOY ES UN BUEN DÍA PARA UN NUEVO COMIENZO

¡CONTACTA CON
NOSOTROS!



619334235

08:31

Lun. 9 de mayo

Buenas tardes, tengo un familiar que nos preocupa y sospechamos que puede tener una adicción... Estamos desesperados, no sabemos qué podemos hacer...

Estás dando el paso adecuado, ¿ha reconocido que tiene un problema?

Todavía no...no sabemos cómo decírselo, ni cómo acercarnos a él...

Tranquila, podemos ayudarlos. Estáis en manos de profesionales, pero tenéis que seguir los siguientes pasos que os voy a dar...



www.proyectohombrejaen.org



info@proyectohombrejaen.org



**SÍ TE GUSTA NUESTRA
LABOR, Y QUIERES ESTAR AL
DÍA DE TODAS NUESTRAS
NOTICIAS, ¡SÍGUENOS EN
LAS REDES!**



www.proyectohombrejaen.org/noticias-2



www.facebook.com/JaenProyectoHombre/



**¡Y NO OLVIDES
DARLE A LIKE!**

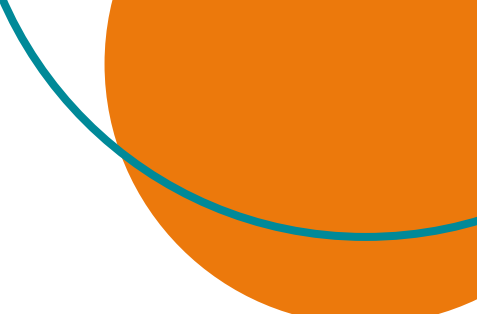
[@proyectohombre_jaen](https://www.instagram.com/proyectohombre_jaen)



c/ Juan Montilla 1 (Jaén)

11: AGRADECIMIENTOS



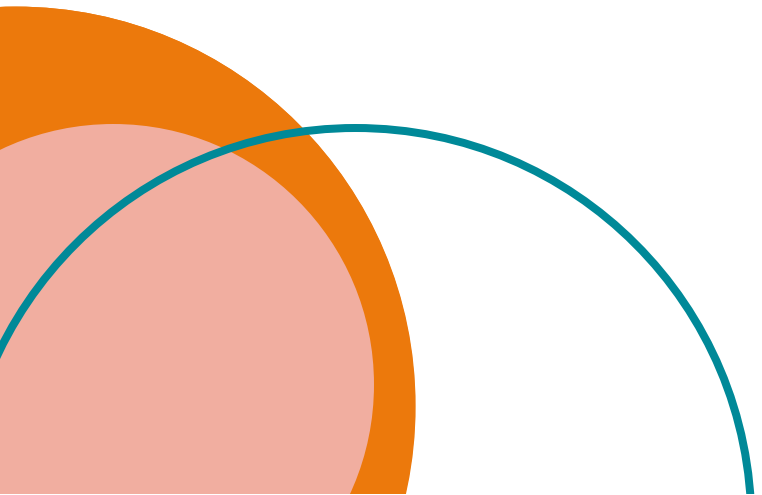


Desde la organización, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por el apoyo y la colaboración que han brindado a nuestra organización en el desarrollo de nuestro programa terapéutico-educativo para la rehabilitación de adicciones en la provincia de Jaén.

Vuestra presencia y respaldo como entidades, tanto públicas como privadas, socios/as y colaboradores ha sido fundamental para que podamos llevar a cabo nuestra misión de atender a personas con problemas reales y/o potenciales de dependencia, impulsando su desarrollo personal y su inserción en la sociedad.

Agradecemos enormemente vuestra colaboración ya que, con vuestra ayuda, se refuerza nuestro compromiso con la comunidad y la sociedad, y nos hace sentir orgullosos de contar con vuestro respaldo y confianza.

Una vez más, gracias por vuestra profesionalidad, calidad y protección social. Estamos seguros de que, con vuestra ayuda, juntos seguiremos trabajando por un futuro mejor para todas las personas que necesitan de nosotros.



amalthea

ASOCIACIÓN ANDALUZA
**PROYECTO
HOMBRE**



Cáritas
Diocesana de Jaén

**Diócesis
de Jaén**

**DIPUTACIÓN
DE JAÉN**

**Fundación
CAJA RURAL JAÉN**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



**Actividad subvencionada con cargo a la
asignación tributaria del 0,7%
del Impuesto sobre la
Renta de las Personas Físicas**



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

Con la colaboración de:



Fundación "la Caixa"

proyecto INSOLA



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"Invierte en tu futuro"

**PROYECTO
HOMBRE**

Unicaja
Fundación Jaén



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA GENERAL
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS